



2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo

Memorandum No. **SHyFP/SSJP/DR/00184/2023**

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

12 de Octubre de 2023

**Mtro. Joel Pereira Hernández**

Unidad de Apoyo Administrativo

En atención a memorándum número SHyFP/UT/00235/2023 de fecha 29 de septiembre de 2023, signado por la Lic. Magda Gabriela Pérez Galindo Jefa de la Unidad de Transparencia y en cumplimiento a las obligaciones de transparencia del **Tercer Trimestre de 2023**, correspondiente a las cargas y publicaciones de la fracción XVIII del artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, respecto al **Tercer Trimestre de las Obligaciones de Transparencia como sujetos de obligados dentro del Sistema de Obligaciones de transparencia** (SIPOT - PNT) así como en el Sistema de Gestión de Obligaciones de Transparencia (SIGOT v3.0).

Al efecto tengo a bien informarle que una vez realizada la búsqueda dentro del padrón de servidores públicos sancionados de esta Secretaría conforme a los siguientes criterios de consulta y filtrado: año de firmeza/**2023/01-07-2023 al 30-09-2023**, de los cuales resultaron resoluciones 2023 y acumulados de años anteriores, asimismo se aplicó un segundo criterio de búsqueda: Sanción/Inhabilitación/Dependencia/Contraloría General-Secretaría de la Contraloría General-Secretaría de la Función Pública-Secretaría de la Honestidad y Función Pública/, por lo que, consecuentemente se determina que NO se encontró registro alguno de sanciones derivadas de faltas administrativas graves determinadas a servidores y/o Ex servidores públicos o personas que en esta Secretaría desempeñen o haya desempeñado un empleo, cargo o comisión, en términos del artículo 51 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas. Sin otro particular le envío un cordial saludo.

**Atentamente**

**Lic. Juan Carlos Castro Alegria**

Director

C.c.p.- Lic. Magally Elizabeth Guillen Montesinos. Área de Recursos Humanos. Edificio  
Archivo/Minutario

CHIAPAS  
GOBIERNO DEL ESTADO



2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo



||033f89|00|2023-10-12 09:08:00||  
sZDey+NE1fc/HkX9B78+4d8CU8KJcgJ23oPrDal8zk+xHw7ybYnhYKRrK01rxGz10qH6U8tt  
O1lZemVFU7SjmRfRxw2GiLg+6YbrT8O6S/9qBrNY4Zuc/5/OVNOpjegEkQTSzqdm7O5VqTcw  
Cyab/frG7efYU+/DE9A2+nuxFy1g4Pw16UZQwigUS9A31aB2t1X+IpyawI GnSDnXb6CwGEU

Este documento ha sido Firmado Electrónicamente, Teniendo el mismo valor que la firma autógrafa de acuerdo a los Artículos 1, 3, 8 y 11 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada del Estado de Chiapas.

**URL de Validacion de firma Electrónica.**

<http://firmaelectronica.chiapas.gob.mx/verificacion/index.php?vfolio=00&vsistema=38&vclaveSistema=7sBknKro>



**ACUSES DEL DOCUMENTO:**

1.- Área de Recursos Humanos.- Magally Elizabeth Guillen Montesinos Fecha: 2023-10-12 Hora: 15:01:43



CHIAPAS  
GOBIERNO DEL ESTADO